

Expediente: 1087-VJ-2024

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación ha considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconseja sancionar la siguiente:

ORDENANZA

Artículo 1º.- Convalídase el Decreto nº 32/2024 dictado por la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante, por el cual se declaró “Visitante Notable” del Partido de General Pueyrredon al Sr. Carlos Pagni, con motivo de su visita a la ciudad de Mar del Plata.

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 05-03-2024

Reunión nº 1